

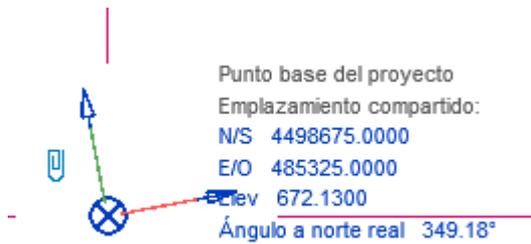


Anexo II: Sistemas de coordenadas

(V 1.0 - 21/01/2021)

Tabla 001. Identificación de coordenadas

SISTEMA DE COORDENADAS		
DATOS	PUNTO DE RECONOCIMIENTO	PUNTO BASE DE PROYECTO
N/S	0,00	4498675.0000
E/O	0,00	485325.0000
Elevación	0,00	672.1300
Ángulo Norte Real	(No procede)	349.18°
IMAGEN DE REFERENCIA		
<p>PLANO DE SITUACIÓN</p>		



‘Las coordenadas del proyecto .RVT se han adquirido mediante Vinculo desde las curvas de nivel generadas por el Levantamiento topográfico y se han correspondido con el levantamiento del Modelo BIM de arquitectura’

‘Se ha definido el PBP del modelo BIM en las intersecciones de la rejilla A-1, de referencia topográfica’

Todos los modelos BIM y los datos producidos por el equipo del proyecto utilizarán un sistema de coordenadas global común. Este sistema se basará en el sistema de coordenadas UTM.

Para el proyecto se definirá un punto de referencia con coordenadas concretas X, Y, Z UTM para realizar la configuración compartida en todos los modelos. El punto de referencia elegido será el **PBP**.